

CONCURSO “ECOSOUND PLUS”

¡Queremos que nos ayudes a poner música e imagen a
nuestra experiencia E+!

¿Te animas?

Los conservatorios de Torrelavega (Cantabria), Caravaca de la Cruz y San Javier (Murcia), formamos un consorcio de centros para este proyecto. Convocamos un concurso para la creación y diseño de un **logo** y un **jingle** musical que serán la imagen y la sintonía del Proyecto Europeo Erasmus+ “EcoSound PLUS”.

Todos/as sabemos que un logo es un diseño gráfico que representa la imagen corporativa y la identidad visual de una marca, institución o centro. Pero, un *Jingle*... ¿Qué es? Pues es una pequeña composición musical publicitaria de unos pocos segundos que se utiliza en medios audiovisuales como sintonía.

Necesitamos un **logo** y un **jingle** para nuestros vídeos y nuestras redes sociales para difundir nuestro proyecto Erasmus+ “EcoSound PLUS”.

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo

El objetivo principal del concurso será la difusión, participación e implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo de nuestro Proyecto Europeo: EcoSound PLUS. La imagen del logo y la música del *jingle* representarán el espíritu y los valores recogidos en nuestro Plan de Desarrollo Europeo en cuanto a la internacionalización de nuestros centros, la apertura a nuevas realidades y experiencias educativas, la creación de vínculos con comunidades educativas europeas y la inmersión cultural, lingüística y musical.

a) Categoría **LOGO**: El logotipo identificará el proyecto y los centros que componen el consorcio en las acciones oportunas, tales como publicidad, comunicación, publicaciones y ediciones, proyectos, rotulaciones, etc. El logotipo deberá reflejar la naturaleza, misión y objetivo del proyecto EcoSound PLUS.

b) Categoría **JINGLE**: El *jingle* identificará el proyecto y los centros que componen el consorcio en las acciones oportunas, tales como publicidad, comunicación, publicaciones y ediciones, proyectos, rotulaciones, etc. En el caso de tener letra, los idiomas utilizados podrán ser el castellano, el inglés y cualquiera de los hablados en los países de acogida de nuestro proyecto: finés y francés.

2. Participantes

a) Podrá participar todo el alumnado matriculado en Grado Elemental (o Escuela de Música) y Enseñanzas Profesionales de los conservatorios del consorcio: Torrelavega, Caravaca de la Cruz y San Javier.

b) Cada participante podrá presentar un máximo de una propuesta para cada modalidad.

3. Condiciones técnicas

Logo:

- a) Los diseños deberán ser originales, inéditos y no haberse presentado a otros concursos, siendo responsable el/la autor/a de que así sea.
- b) El diseño deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.
- c) Se enviará en soporte digital, en los siguientes formatos: psd, png, jpg, tiff o pdf, se recomienda la mayor resolución posible.

Jingle:

- a) La duración máxima del *jingle* será de 30 segundos, quedando fuera del concurso todos aquellos que excedan esta duración.
- b) Las obras podrán ser para un solo instrumento, para grupo de cámara o del formato de cualquier agrupación de las que se imparten en los centros del consorcio.
- c) Se enviará en soporte digital, en los siguientes formatos: midi, mp3 o wav.

NOTA: Se excluirán todos aquellos trabajos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

4. Propiedad intelectual y Derechos de reproducción

- a) El/la autor/a del logo y del *jingle* seleccionados cede en exclusiva y de manera gratuita los derechos de explotación a los conservatorios que forman el consorcio del proyecto EcoSound PLUS. El/la autor/a da su autorización para que los centros del consorcio puedan modificar, desarrollar o adaptar el diseño

utilizando cualquier medio que consideren oportuno a fin de optimizarlo para su posterior impresión/reproducción.

b) Los conservatorios del consorcio se reservan el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que consideren oportunos.

c) Los conservatorios del consorcio serán propietarios del diseño y deberán, de acuerdo con la legislación vigente, registrarlo, con lo que adquirirán los derechos de propiedad intelectual.

5. Presentación de trabajos

Plazo:

El plazo de presentación finalizará el **14 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas**. Las obras premiadas se presentarán en los conciertos de Navidad de 2020 que se realicen en los centros del consorcio.

Forma:

a) Los trabajos deberán subirse a [wetransfer.com](https://www.wetransfer.com) (o cualquier otra plataforma como Drive) y enviar el enlace a la siguiente dirección de correo electrónico:

ecosoundplus@gmail.com

b) En el asunto del mensaje se indicará “Concurso Logo EcoSound PLUS” para el logo y “Concurso Jingle EcoSound PLUS” para el jingle.

c) En el cuerpo del mensaje, los/as aspirantes deberán escribir sus datos personales: nombre y apellidos, edad, especialidad, curso y centro en el que realiza sus estudios musicales.

6. Jurado

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por la comisión Erasmus+ de cada uno de los centros del consorcio y un especialista del campo del diseño y la composición.

7. Dotación de premios

Se establecen los siguientes premios para cada categoría, que se hará en forma de vale que podrá canjearse por material escolar/musical:

Primer premio: 150€.

Segundo premio: 100€.

Tercer premio: 50€.

8. Aceptación de las bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado, comunicándose a cada participante las decisiones que se tomen.